

Política de Calidad y Declaración de la Dirección

Es deseo y responsabilidad ineludible de la Dirección del Centro de Formación ECOS, la implantación de un Sistema de Calidad, ajustado a la Norma UNE-EN-ISO 9001:2015 "Sistemas de Gestión de la Calidad. Requisitos", para la prestación de los servicios contratados por sus clientes.

Este Sistema de Calidad irá encaminado a satisfacer:

- *Las necesidades de nuestros clientes, que requieren un servicio con calidad tanto en el trabajo prestado por nuestro personal como en los productos empleados para el desarrollo de nuestro servicio de formación, siendo respetuosos con el medioambiente.*
- *La optimización de los recursos de la organización para mantener el compromiso de mejora continua y la calidad de nuestro servicio.*
- *El cumplimiento de la legislación y normativa vigente aplicable a las empresas del sector de formación, manteniendo una conducta permanente de adecuación a los mismos.*
- *La consecución de los Objetivos marcados por Calidad según las necesidades de la empresa y teniendo en cuenta los requisitos de nuestros clientes.*
- *Los recursos necesarios para la mejora continua de nuestros procesos y servicios mediante el análisis de datos y del propio sistema implantado.*
- *Concienciar, formar y motivar al personal sobre la importancia de la implantación y desarrollo del Sistema de Gestión de la Calidad, para obtener una mejora continua.*

Esta Política de Calidad implica a todos los miembros de la organización y, por tanto, es fundamental que todos los colaboradores de Centro de Formación ECOS sean conscientes de la importancia de las funciones que desempeñan y de cómo estas contribuyen a alcanzar los objetivos de calidad. La organización comunica a todas las partes implicadas (personal interno y colaboradores externos) la importancia del contenido de la política de calidad para su comprensión y compromiso con la misma.

La Dirección de Centro de Formación ECOS y todos los trabajadores de la organización están obligados al cumplimiento de la presente Política de Calidad y la consecución de sus objetivos. Confiero al Responsable del Sistema la autoridad para la elaboración y revisión de la documentación pertinente, cuya base es el Manual de Calidad.

Zaragoza, a 17 de Enero de 2018


Vicente Gracia Forcén
Director